

**Acta No. 33**  
**Sesión Ordinaria de Cabildo**  
**11 de Septiembre del 2019**

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día miércoles once de septiembre del año dos mil diecinueve, se declaran formalmente instalados los trabajos de esta **Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Septiembre** a celebrarse en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Ramírez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LISTA DE ASISTENCIA.-** Lic. Juan Manuel Loera López Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: **Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Justificante.** Heriberto Flores Sánchez. **Presente.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Justificante.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

**2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.-** Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora

Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **14 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

**3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** Una vez determinada la existencia legal del quorum, el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

**4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.-** En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria de Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

**Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

**Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

**Punto Tres.-** Lectura y aprobación en su caso de las Actas de Cabildo No. 31 y 32 de fechas 28 y 29 de Agosto del año 2019, respectivamente.

**Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** referente a la "Ratificación del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 04 de Septiembre del 2019", que presenta la C. Ma. Irene Magallanes Mijares, Directora de Desarrollo social.

**Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; La creación de un proyecto específico para la Guardia Nacional, con fuente de financiamiento ya sea en convenio con la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas o a través del Fondo IV, que permita una modificación presupuestal, con el objeto de celebrar un contrato de arrendamiento de un inmueble con un particular para dar alojamiento a los elementos de la Guardia Nacional destacamentados en esta Ciudad.

**Punto Seis.-** Lectura de correspondencia.

**Punto Siete.-** Participación Ciudadana.

**Punto Ocho.-** Asuntos Generales.

**Punto Nueve.-** Clausura de la Sesión.

**El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.** Adelante Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.- Con su permiso señor Presidente, únicamente quisiera pedir una modificación en lo referente al 4º punto del orden del día en el que la Directora de Desarrollo Social, pretende presentar un Dictamen directamente al Cabildo, lo que contraviene lo dispuesto por el Reglamento Interior del Funcionamiento de esta Soberanía Popular, por lo tanto entonces he de merecer se modifique el punto para efectos exclusivamente de que sea el Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, quien haga la presentación del punto, es cuánto. Una vez aclarado y sobre todo tomada en cuenta la propuesta de la Lic. Síndico Municipal. Solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el presente orden con las modificaciones propuestas por la Lic. Síndico Municipal, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor

Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Antes de pasar al siguiente punto quiero darle la bienvenida al Inspector Jefe de la Guardia Nacional, al Coord. Regional en Fresnillo, Zac., al Comandante Salvador Aburto García. Bienvenido.

**Punto Tres.**- Lectura y aprobación en su caso de las **Actas de Cabildo No. 31 y 32 de fechas 28 y 29 de Agosto del año 2019, respectivamente**. Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal solicito se omita la lectura de las presentes Actas en vista de que ya obra una copia de las mismas en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que por **catorce votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación de las **Actas de Cabildo No. 31 y 32 de fechas 28 y 29 de Agosto del año 2019, respectivamente**. Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar las Actas en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cuatro.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, referente a la "Ratificación del Acta del Consejo de Desarrollo Municipal (CODEMUN) de fecha 04 de Septiembre del 2019", que presenta la Comisión de Desarrollo Social. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Cinco.**- **Análisis, discusión y en su caso aprobación**, del Dictamen que presenta la Comisión de Hacienda referente a; La creación de un proyecto específico para la Guardia Nacional, con fuente de financiamiento ya sea en convenio con la Secretaria de Finanzas de Gobierno del Estado de Zacatecas o a través del Fondo IV que permita una modificación presupuestal, con el objeto de celebrar un Contrato de Arrendamiento de un inmueble con un particular para dar alojamiento a los elementos de la Guardia Nacional destacamentados en esta Ciudad. **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Solicito dar lectura al Dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.**- Con su permiso señor Presidente, es menester informar al Pleno que en la pasada Sesión Extraordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, se expuso la necesidad por parte del Secretario de Ayuntamiento de prestar

alojamiento a los elementos de la Guardia Nacional, que habrán de estar destacamentados en esta Ciudad para dar atención a la Región que integra Fresnillo, exposición que fue debidamente atendida y escuchada por los miembros de la Comisión y demás Regidores que en su oportunidad nos acompañaron, así mismo entero a este Cabildo, que estando presente el Director de Finanzas y Tesorería, hizo la exposición de la posibilidad de la modificación presupuestal derivado que este egreso no estaba contemplado dentro del presupuesto original, situación que se pudo resolver favorablemente y en este momento, informo que el Dictamen de la Comisión fue aprobado por Unanimidad para efecto de la creación del proyecto en el presupuesto modificatorio a través del Dictamen de la Comisión. Es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente punto favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación quienes estén a favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **catorce votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

**Punto Seis.- Lectura de Correspondencia.**- Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que no tenemos registro de correspondencia en la Secretaría.

**Punto Siete.- Participación Ciudadana.**- Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana.

**Punto Ocho.- Asuntos Generales. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. Tiene el uso de la voz la **Regidora, Ma. Dolores Moreira Coronel.**- Soy portavoz de algunas Comunidades donde algunas personas se han acercado a mí, comentando que durante años estuvieron solicitando algunos servicios como es el drenaje en la Comunidad de San Jerónimo, Las Catarinas, y pues tienen ellos a bien agradecer que se les haya tomado en cuenta, porque les va a dar una mejor calidad de vida en cuanto al drenaje pues había encharcamientos cuando en tiempo de lluvias, tiempo que no había lluvias pues el polvo que ocasiona ahí y de los pozos como son Los Lirios y Santa Teresa, pues es un servicio el agua es algo vital, ellos tenían ahí esta problemática que muchas veces para consumo de agua tenían que llevarla de otras Comunidades, ahora ya van a verse beneficiados y pues agradecen que se les haya tomado en cuenta, porque durante mucho tiempo estuvieron ahí con problemas, sería cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias, tiene el uso de la voz **Enrique Soto Pacheco, Regidor.**- Con su permiso señor Presidente, comentarle que va hacia ese mismo sentido con relación a la misma Comisión que presido, que se hizo un trabajo muy cuidadoso por parte de la Dirección de Desarrollo Social, se llevó a cabo esta

Sesión a través del Consejo de que fue aprobado el paquete de obra o pseudo-paquete de obra y reconocer este trabajo, porque va muy encaminado a los servicios que carece la población, va muy encaminado este presupuesto a lo que viene siendo principalmente agua potable, drenaje y electrificación, extensión de redes de electrificación, es el reconocimiento a nuestra compañera y amiga la C. Irene Magallanes, Directora de Desarrollo Social. Es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, tiene la voz la **Síndico Municipal, Lic. Maribel Galván Jiménez.-** Que el día de ayer en la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal del Congreso local, se tuvo a bien aprobar por Unanimidad la autorización para que el Municipio firme el Contrato de Comodato hasta por treinta (30) años para la construcción del edificio que en su oportunidad albergara a la Guardia Nacional, asimismo para la construcción de la UNIRSE, únicamente lo que resta es esperar la publicación en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado para que las dichas determinaciones de la Legislatura surta los efectos legales plenamente y todo lo que haya lugar. Es cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, tiene el uso de la voz **Marisela Orozco Abad, Regidora.-** La aportación sería para solicitarle de la manera más atenta, al Titular de Control Vehicular que se haga un censo bien de los vehículos que todos traigan el logo de la Presidencia Municipal para que no se preste a malos manejos de los vehículos, ya que la ciudadanía ha reportado muchos vehículos, por lo cual con el logo de la Presidencia Municipal ya tendríamos un mayor control para el manejo del Parque Vehicular. Sería cuánto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas Gracias, quedan registradas todas sus participaciones y le pido a la Síndico Municipal, tome nota de la petición de la Regidora Maricela Orozco Abad, para efectos de dar cumplimiento a su petición que todos estamos en ese entendido de que haya transparencia y buen uso de los recursos de la Administración Municipal. Muchas gracias, no habiendo más participación, para finalizar con el orden del día, pasamos al siguiente punto.

**Punto nueve.- Clausura de la Sesión.** Solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día miércoles once de Septiembre del año dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Septiembre, gracias a todos y que tengan un bonito día.

Lic. Juan Manuel Loera López  
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal